

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FOPAG PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A EN LIQUIDACIÓN**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 28 de marzo del año dos mil trece, en el domicilio de la Compañía situado en Bermejo N39-98 y de los Granados del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia del Pichincha, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **FOPAG PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.** en Liquidación:

a) AGUIRRE NOLIVOS CARLOS FERNANDO, con doscientos ochenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-

b) AGUIRRE NOLIVOS OSCAR MANUEL con doscientos ochenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-

c) NOLIVOS PIEDAD, MANUEL con doscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-

Estando presente todos los accionistas, la Junta se entiende legalmente convocada y reunida.- La Junta General designa como Presidente Ad-hoc por esta ocasión al Ing. Oscar Aguirre y actúa como Secretario el Sr. Fernando Aguirre en su calidad de Liquidador Principal.- El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de las accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General (Liquidador Principal) sobre el ejercicio económico del año 2012. 2) Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2012. 3) Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012.- La Junta General resuelve por unanimidad tratar el orden del día.-

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL (LIQUIDADOR PRINCIPAL) SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012. Se da lectura al informe del Gerente General (Liquidador Principal) de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012. Se da lectura al informe del Comisario Principal de la

Compañía respecto del ejercicio económico del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- Se da a conocer a la Junta General, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 10h00, firmando para constancia las accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-.



EC. OSCAR AGUIRRE
PRESIDENTE AD HOC DE LA
JUNTA GENERAL



SR. FERNANDO AGUIRRE
SECRETARIO DE LA
JUNTA GENERAL



SR. OSCAR AGUIRRE
ACCIONISTA



SR. FERNANDO AGUIRRE
ACCIONISTA



SRA PIEDAD NÓLIVOS
ACCIONISTA